

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Nueve (09) de Junio de dos mil veintitrés (2023)

Ref.:
PROCESO 2020-00120 Ejecutivo
DEMANDANTE: Condominio Serranova Refugio Campestre.
DEMANDADO: Norma Constanza Torres

Fíjese la suma de trescientos cincuenta mil pesos (\$350.000.000.), como agencias de derecho, las cuales serán liquidados en las costas.

NOTIFIQUESE



ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ